



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS

Centro Científico y Cultural de la Región / UdeG

DERECHO O ABOGADO

PROGRAMA DE ASIGNATURA

DERECHO PROCESAL FISCAL

ELABORADO POR: PROFESOR. EFRAIN SAINIZ CAMPOS



Enrique Díaz de León S/N, Col. Paseos de la Montaña Lagos de Moreno, Jalisco, México.
Teléfonos y Fax: (01-474) 742-4314 y 742-3678



Universidad de Guadalajara
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS
DIVISION DE ESTUDIOS DE LA CULTURA REGIONAL
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS
ACADEMIA DE DISCIPLINAS FORMATIVAS
PROGRAMA DE PROCESAL FISCAL

Carrera	Asignatura	Área de formación	División	Tipo de asignatura	Pre-requisito
Derecho o Abogado	Procesal fiscal	Especializante	Estudios de la cultura regional	selectiva	No tiene
Clave de materia	Horas de Teoría	Horas de Práctica	Horas por semana	Total de horas	Valor en créditos
DS122	50	13	3	63	8

Tipo de unidad	Nivel e en que se ubica
C Curso P Práctica ✓ CT Curso – Taller M Módulo S Seminario C Clínica	✓ Licenciatura Especialidad Maestría

PROCESAL FISCAL

OBJETIVO

Al concluir este curso el alumno conocerá el origen y evolución del derecho procesal fiscal; de igual forma identificará la característica de las diferentes leyes fiscales, su naturaleza y objeto, los diferentes recursos o juicios en materia fiscal; la aplicación supletoria tanto del Código Fiscal Federal, como el Código Civil Federal, su procedimiento y características y facultades de comprobación de las autoridades fiscales. Conceptualizará el procedimiento administrativo de ejecución, la facultad económico coactivo y los derechos de los particulares.

CONTENIDOS TEMÁTICOS

UNIDAD I

LOS RECURSOS ADMINISTRATIVOS

OBJETIVO PARTICULAR

Al concluir la unidad el alumno deberá identificar los tipos de impuesto, I, S, R; I. V. A; I, E, T,U; y tanto los que aplican para la Federación, como los coordinados con las diferentes entidades federativas, y los principios del Derecho Fiscal; así mismo los recursos propios del derecho proceso fiscal.

- 1.1 clasificación de los impuestos.
 - 1.1 Directos
 - 1.2 Indirectos
- 1.2. La relación tributaria
 - 1.2.1 Sujeto activo
 - 1.2.2 Sujeto pasivo
 - 1.2.2.1 Obligaciones de pagar
 - 1.2.2.2 Obligaciones de cumplir
 - 1.2.2.3 Obligaciones accesorias
- 1.3 Formas de extinción de los créditos fiscales
- 1.4 Las notificaciones
- 1.5 Facultad de comprobación de las autoridades fiscales
- 1.6 Los recursos contenidos en el reglamento de las leyes establecidas en el objetivo particular.

UNIDAD II

RECURSO DE REVOCACIÓN

OBJETIVO PARTICULAR

Al concluir la unidad el alumno comprenderá y conocerá el presupuesto necesario para ejercitar la acción fiscal, y ante que circunstancias y autoridades debe promoverse.

2.1 El recurso de revocación

2.2 Resoluciones o actos administrativos, contra los que procede el recurso de revocación

2.3 Plazo para interponer el recurso de revocación

2.4 Autoridades ante quien se interpone el recurso de revocación

2.5 En qué casos no procede el recurso de revocación

2.5.1 Requisitos que debe satisfacer el escrito en que se interpone el recurso

2.5.2 Documentos que se deben anexar al escrito de interposición del recurso

2.5.3 Pruebas que se pueden ofrecer en el recurso de revocación

2.5.4 Término o plazo para dictar la resolución al recurso de revocación

2.5.5 Efectos que surgen de la resolución que pone fin al recurso de revocación

UNIDAD III

RECURSOS ADMINISTRATIVOS

OBJETIVO PARTICULAR.

Al concluir esta unidad el alumno reconocerá y distinguirá el ámbito de actuación de los sujetos de la relación jurídica procesal, distinguirá las características del órgano jurisdiccional y de las partes dentro del procedimiento fiscal.

3.1 Procedimiento administrativo de ejecución

3.1.1 Requisitos de los actos administrativos

3.2 Requisitos de las resoluciones fiscales

3.3 Medios de defensa del contribuyente

3.3.1 Generalidades de los medios de defensa

3.3.2 Justicia de ventanilla

3.3.3. Recurso de revocación

3.3.4 Impugnación de las notificaciones

3.4 Juicio contencioso administrativo o juicio de nulidad

3.5 Juicio de amparo

UNIDAD IV

IMPUGNACIÓN DE LAS NOTIFICACIONES

OBJETIVO PARTICULAR

Al concluir el alumno comprenderá, las razones jurídicas por las que las actuaciones deben sujetarse a condiciones y formas dentro del procedimiento administrativo, establecido tanto en el C.F.F y Código Federal de procedimientos civiles.

- 4.1 Objeto de la impugnación de las notificaciones
- 4.2 Casos en que procede
- 4.3 Reglas para la impugnación de las notificaciones

UNIDAD V

JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

OBJETIVO PARTICULAR

Al concluir la unidad el alumno conocerá la interposición del juicio ante el Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa, identificar las partes en el juicio, donde se debe presentar y en que plazos.

- 5.1 Partes en el juicio contencioso administrativo
- 5.2 Plazo para presentar la demanda
- 5.3 Donde se debe presentar la demanda
 - 5.3.1 Caso en que se suspende el plazo para interponer el juicio
 - 5.3.2 Cuando no procede el juicio.
- 5.4 Procedimiento del juicio contencioso administrativo
- 5.5 Documentos que se deben anexar a la demanda
- 5.6 Incidentes que se pueden hacer valer en el juicio
- 5.7 Recursos contra irregularidades dentro del procedimiento.

UNIDAD VI

JUICIO DE AMPARO

OBJETIVO PARTICULAR

Al terminar la unidad el alumno tendrá los conocimientos necesarios para determinar cuando, como y ante quién se interpone el juicio de amparo, en materia fiscal.

- 6.1 Objeto del juicio de amparo
- 6.2 Ante quién se promueve el juicio de amparo
- 6.3 Contra que actos procede el juicio de amparo
- 6.4 Plazo para interponer el juicio de amparo

6.5 Recursos contra la sentencia del juicio de amparo

BIBLIOGRAFIA

Arnulfo Sánchez Miranda, Aplicación práctica del Código Fiscal. Editorial ISEF.

Octavio A, Orellana Wiarco. Derecho procesal Fiscal. Editorial Porrúa.

Adolfo Arrijo Vizcaíno, Derecho Fiscal , Editorial Themis

Prontuario Fiscal. Editorial ISEF

METODOLOGÍA DE TRABAJO

La metodología a emplearse será el método activo de participación, contempla el desarrollo de casos prácticos que complementen los temas que se exponen en clase; así como el análisis de las principales regulaciones y los aspectos contractuales más relevantes, incidiendo en una metodología moderna basada en:

- Método inductivo deductivo, con predominio del primero
- Exposición de temas con participación plena del educando
- Desarrollo del educando de mediante control de lecturas preestablecidas por la cátedra
- Exposición y sustentación de monografías grupales por los estudiantes

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Sistema Presencial	
Unidad de Competencia:	Porcentaje:
Participación (cuestionamientos orales o escritos)	30%
Actividades complementarias (reportes de investigación y resúmenes)	15%
Examen(es) Parcial(es)	20%
Actividad curricular	15%
Examen departamental	20%

Sistema Semiescolarizado	
Unidad de Competencia:	Porcentaje:
Participación (cuestionamientos orales o escritos) y examen(es) parcial(es)	35%
Actividades complementarias (reportes de investigación y resúmenes)	30%
Actividad curricular	15%
Examen departamental	20%

